

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Universidades

2952 Resolución de 25 de abril de 2017, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se modifica la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia.

La Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, dicta instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia. Mediante Resolución de 13 de abril de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional, se modificaron la parte dispositiva, eliminándose el apartado 2 del punto noveno, y el anexo III (modelo de solicitud de admisión para cursar las Enseñanzas Profesionales de Música).

Estas instrucciones establecen en su punto noveno la presentación de las solicitudes de admisión en los conservatorios de Música y la documentación a aportar. Tras la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mientras no produzcan efecto todas las previsiones recogidas en la citada ley, en conformidad de lo dispuesto en su disposición final séptima, es necesario facilitar a los administrados la presentación telemática de las citadas solicitudes y la aportación de datos y documentación, por lo que se hace necesario modificar la citada Resolución de 11 de abril de 2014.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 7 del Decreto nº 107/2015, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Universidades, esta dirección general

Resuelve:

Modificar la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia según se indica en los puntos siguientes.

Primero.- El punto noveno, "Presentación de la solicitud de admisión", queda redactado como se indica a continuación:

"Noveno.- Solicitud de admisión y documentación justificativa.

1. Quienes estén interesados en participar en el proceso de admisión en los conservatorios de Música de la Región de Murcia cumplimentarán la solicitud de admisión y aportarán la documentación precisa –en formato pdf.- a través del enlace <http://apliedu.murciaeduca.es/index.htm>, bajo el epígrafe "Trámites On-line", seleccionando el procedimiento "Admisión en los conservatorios de Música 2017-2018".

2. La documentación justificativa de la identidad, nacimiento, cambio de residencia o título de familia numerosa del aspirante expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no será necesario aportar salvo que, de manera expresa, no se autorice en la solicitud el acceso a la misma. Si no fuera factible a la administración el acceso a la información debido a problemas técnicos o a la calidad de la copia, al publicar las relaciones provisionales de solicitantes se requerirá a los interesados la presentación de los documentos necesarios en la secretaría del conservatorio solicitado.

3. La documentación a aportar se indica a continuación:

a) En caso de no autorizar el acceso a los datos de identidad o de nacimiento:

I. Mayores de 14 años y menores que posean documento acreditativo de identidad: copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.

II. Menores de 14 años que no posean documento acreditativo de identidad: copia de partida de nacimiento o libro de familia.

b) Ingreso en las Enseñanzas Elementales de Música: si procede, certificación del director del centro en el que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización.

c) Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música:

I. Justificante de haber satisfecho el precio público correspondiente a la prueba de acceso.

II. En caso de acogerse a alguna de las exenciones establecidas para el pago, deberá adjuntarse, según proceda, copia de la documentación siguiente:

i) Título de familia numerosa (si no se autoriza el acceso a datos o no ha sido expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).

ii) Resolución administrativa por la que se hubiere reconocido la condición de víctima del terrorismo.

III. Quienes hubieran superado en otro centro de la Región de Murcia la prueba de acceso para el curso de convocatoria: certificación del centro según modelo establecido en el anexo IV, salvo haberla superado en un centro adscrito al conservatorio donde presenta la solicitud. En este caso, el conservatorio verificará de oficio la información requerida.

d) Traslado:

I. Certificación académica de los estudios cursados expedida por el centro de origen, que podrá adjuntarse hasta los diez días hábiles siguientes al del término del plazo de presentación de solicitudes. Si tras la sesión de evaluación final hubiera asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria, se adjuntará en la primera semana del mes de septiembre. En estos casos, el interesado adjuntará la certificación, una vez presentada telemáticamente la solicitud en los plazos establecidos en el calendario anual de admisión, a través de la aplicación <http://admisiones.carm.es/admisionesDoc>

II. Documentación justificativa, según proceda, del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios incluidos en la educación superior o de actividad laboral.

4. Readmisión: documentación justificativa, según proceda, de participación en el programa educativo transnacional correspondiente, de enfermedad

que impidiera un rendimiento adecuado en las enseñanzas o de haber estado cursando la educación básica o el bachillerato en el extranjero.

5. Al finalizar la inscripción, la aplicación informática generará un documento denominado "Solicitud" –con un número de identificación ID- que el interesado deberá conservar como justificante de presentación de la misma.

Segundo.- Los modelos de solicitud de admisión establecidos en los anexos II y III de la Resolución de 11 de abril de 2014 se sustituyen por los anexos I y II de la presente resolución.

Tercero.- Se deroga la Resolución de 13 de abril de 2015, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por la que se modifica la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional Y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia.

Cuarto.- Recursos contra esta resolución

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Disposición final.- Eficacia y publicidad

Esta resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia 25 de abril de 2017.—La Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, Ana María Millán Jiménez.



ANEXO I

P- 865

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE.....

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Año académico 20....-20....

Sello del centro
Fecha de entrada y nº de registro:

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE:
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:

Datos del padre, madre o tutor

Apellidos y nombre del padre o tutor:		NIF/ NIE:
Teléfono:	Correo electrónico:	
Apellidos y nombre de la madre o tutora:		NIF/ NIE:
Teléfono:	Correo electrónico:	

SOLICITA PARA SU HIJO O TUTELADO¹

<p>Participar en el proceso de admisión, en la vía:</p> <p><input type="checkbox"/> Ingreso en primer curso</p> <p><input type="checkbox"/> Ingreso en un curso distinto de primero <i>Especialidad..... curso: <input type="checkbox"/>2º <input type="checkbox"/>3º <input type="checkbox"/>4º</i></p> <p><input type="checkbox"/> Traslado <i>Especialidad..... curso: <input type="checkbox"/>1º <input type="checkbox"/>2º <input type="checkbox"/>3º <input type="checkbox"/>4º</i> <i>Centro de origen.....</i> <i>Justificación.....</i></p>

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos del aspirante relativos a identidad, nacimiento, residencia, por lo que apporto documentación justificativa

Documentación que se acompaña

<p>Acreditativa: <input type="checkbox"/> de identidad <input type="checkbox"/> de fecha de nacimiento</p> <p><i>Ingreso</i></p> <p><input type="checkbox"/> Si procede, certificación del director del centro en que curse la enseñanza básica donde se haga constar que tiene concedida la flexibilización de la escolarización</p> <p><i>Traslado</i></p> <p><input type="checkbox"/> Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen</p> <p><input type="checkbox"/> Justificativa del cambio de localidad de residencia</p> <p>Otros documentos (<i>relacionar a continuación</i>):</p>

En....., a dede 20.....

Fdo.:

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Consejería de Educación y Universidades en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999)

SR. DIRECTOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE

¹ Se marcará con una cruz la casilla o casillas que corresponda.



ANEXO II

P- 865

(Anverso)

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE.....

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Año académico 20....-20.....

Sello del centro
Fecha de entrada y nº de registro:

ESPECIALIDAD :

Datos personales del aspirante o del alumno

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		NIF/ NIE ² :	
Domicilio:	Localidad:	Cód. postal:	
Teléfono:		Correo electrónico:	
Centro en el que cursa Enseñanza Secundaria Obligatoria o Bachillerato:			

Datos del padre, madre o tutor (sólo en caso de menores de edad)

Apellidos y nombre:		NIF/ NIE:
Teléfono:		Correo electrónico:

SOLICITA³ participar en el proceso de admisión, en la vía:

<input type="checkbox"/> Acceso ⁴ I. Solicita realizar prueba de acceso a primer curso <input type="checkbox"/> a curso distinto <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º Solicita acompañante SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Piano <input type="checkbox"/> Clave <input type="checkbox"/> Guitarra flamenca <input type="checkbox"/> II. Ha superado la prueba de acceso al curso <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º para el año en
<input type="checkbox"/> Traslado Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º Centro de origen..... Justificación.....
<input type="checkbox"/> Readmisión en el curso <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º Último año académico en el que ha estado matriculado.....Curso..... Ha participado en el Programa Educativo Europeo.....

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos del aspirante relativos a Identidad, familia numerosa, residencia, por lo que aporto documentación justificativa.

Solicita acompañamiento instrumental para el repertorio que se indica a continuación

Composición musical: Autor:
Composición musical: Autor:
Composición musical: Autor:

³ Se marcará con una cruz la casilla o casillas que correspondan.
⁴ Cumpliméntese I o II según corresponda.



(Reverso)

Documentación que se acompaña

<input type="checkbox"/> Acreditativa de la identidad
<p><i>Acceso</i></p> <input type="checkbox"/> Justificante de pago de precio público Documentación justificativa exenciones pago. <input type="checkbox"/> Copia carnet familia numerosa. <input type="checkbox"/> Resolución administrativa por la que se hubiere reconocido la condición de víctima del terrorismo <input type="checkbox"/> Copia de la partitura completa de las composiciones para las que se solicita acompañamiento <input type="checkbox"/> Certificación de haber superado prueba de acceso para el curso en otro centro de la Región de Murcia
<p><i>Traslado</i></p> <input type="checkbox"/> Certificación académica de los estudios cursados, expedida por el centro de origen <i>La aporta en septiembre por asignaturas pendientes susceptibles de prueba extraordinaria</i> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Justificativa del cambio de localidad de residencia, de la realización de estudios incluidos en la educación superior o de actividad laboral
<p><i>Readmisión</i></p> <input type="checkbox"/> Certificación de participación en programa educativo transnacional <input type="checkbox"/> Justificativa, en su caso, de enfermedad que impidiera un rendimiento adecuado <input type="checkbox"/> Certificación de estudios de enseñanza básica o bachillerato en el extranjero emitida por el centro donde los hubiera cursado
<p>Otros documentos (<i>relacionar a continuación</i>):</p>

En....., a dede 20.....

Fdo.:

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Consejería de Educación y Universidades en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999)

SR. DIRECTOR DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DE